CONTRATO MAG Nº 16 /2016

CONTRATACIÓN DIRECTA MAG Nº 02/2016
"SERVICIO DE MONTAJE DE STAND PARA LA EXPO MAG"
ID Nº 306.253

Entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con **RUC N° 80000482-5** representado por el Ing. Civil **JUAN CARLOS BARUJA FERNANDEZ**, con C.I. N° 1.202.375, Ministro de la Cartera, nombrado por Decreto N° 4739 del 07 de enero de 2016, con domicilio legal y sede principal en Yegros 437 c/Cerro Corá de la Ciudad de Asunción-Paraguay, denominada en adelante la **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra, la firma **TECNOSIPLAN S.A.** con **RUC N° 80068707-8,** domiciliada en Avenida de la Victoria N° 3413 casi Avenida Fernando de la Mora, de la Ciudad de Asunción-Paraguay, representada para este acto por el Ing. **JUAN MANUEL LÓPEZ**, en calidad de Representante Legal, con C.I. N° 1.947.017, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE", acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE "SERVICIO DE MONTAJE DE STAND PARA LA EXPO MAG"**, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes, con relación al **Contrato de "SERVICIO DE MONTAJE DE STAND PARA LA EXPO MAG"** para el Ministerio de Agricultura y Ganadería, cuya ejecución se realizará conforme a las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos, así como la oferta presentada por el **PROVEEDOR.**

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato en forma de Declaración Jurada.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

Los Rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria: Objeto de Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos Ordinarios del Tesoro y Fuente de Financiamiento 30 (FF-30) Recursos Institucionales, del Presupuesto General de la Nación ejercicio 2016.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

CONTRATO MAG Nº 16 /2016

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 306.253

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA MAG 02/2016 "SERVICIO DE MONTAJE DE STAND PARA LA EXPO MAG" convocado por el MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N° 907 de fecha 09 de Junio de 2016

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

Item	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Relacion de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
	90151803-001	MONTAJE DE STAN PARA LA EXPO" Servicio de Construcción o Creación de Stand de Feria								
1	90151803-001	Limpieza de canaletas	Tecnosiplan	Nacional	ml	Evento	1	56	5.100	284.835
2	90151803-001	Poda de árboles existentes y de césped	Tecnosiplan	Nacional	un	Evento	1	6	7[illegible].250	427.500
3	90151803-001	Reposición de piso de layota nacional	Tecnosiplan	Nacional	m2	Evento	1	5	60.000	300.000
4	90151803-001	Limpieza de piso cerámico y vidrios	Tecnosiplan	Nacional	m2	Evento	1	340	5.625	1.912.500
5	90151803-001	Desmonte de canaleta y cenefas en fachadas	Tecnosiplan	Nacional	ml	Evento	1	25	8.625	215.625
6	90151803-001	Reacondicionamiento del Sanitario y Kitchinete existente- incluye cambio de 2 canillas cromadas para lavatorio, cisterna alta, tapa del inodoro y cerradura de	Tecnosiplan	Nacional	un	Evento	1	1	577.500	577.500

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

CONTRATO MAG Nº 16 /2016

		acceso al sanitario.								
7	90151803-001	Provisión e instalación de Artefacto Tipo Reflector de 500 w	Tecnosiplan	Nacional	Un	Evento	1	10	330.000	3.300.000
8	90151803-001	Montaje y conexión de artefacto iluminación tipo reflectores- (los artefactos serán proveído por el MAG y las llaves con el cableado correspondiente correrán por cuenta del contratista.	Tecnosiplan	Nacional	Un	Evento	1	25	26.250	656.250
9	90151803-001	Boca de luces y tomas- PROVISIÓN Y COLOCACIÓN	Tecnosiplan	Nacional	Un	Evento	1	35	71.250	2.493.750
10	90151803-001	Equipos completo de fluorescente de 2x40W	Tecnosiplan	Nacional	Un	Evento	1	20	71.250	1.425.000
11	90151803-001	Luces tipo spot de 100 W	Tecnosiplan	Nacional	Un	Evento	1	4	71.250	285.000
12	90151803-001	Caño rígido de PVC 3/4" para cableado	Tecnosiplan	Nacional	ml	Evento	1	100	1.425	142.500
13	90151803-001	Canaleta de PVC para cableado a la vista	Tecnosiplan	Nacional	ml	Evento	1	100	1.463	146.300
14	90151803-001	Provisión e Instalación disyuntores en tablero existente	Tecnosiplan	Nacional	Un	Evento	1	10	56.250	562.500
15	90151803-001	Tablero seccional para 6 disyuntores- provisión e instalación	Tecnosiplan	Nacional	Un	Evento	1	1	375.000	375.000
16	90151803-001	Llave termo magnética trifásica de 60 Amp.- provisión	Tecnosiplan	Nacional	Un	Evento	1	2	146.250	292.500

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

CONTRATO MAG Nº 16 /2016

		e instalación								
17	90151803-001	Llave termo magnética de 20 Amp.- provisión e instalación	Tecnosiplan	Nacional	Un	Evento	1	10	48.750	487.500
18	90151803-001	Desmonte de la puerta metálica existente	Tecnosiplan	Nacional	Un	Evento	1	1	123.750	123.750
19	90151803-001	Provisión y colocación de vidrios templados de 10mm incoloro para puerta corrediza colocados con cerraduras, herrajes, perfiles y guías de aluminio 4,62x 2,80 mts (2 hojas fija y dos de correr con banderola superior).	Tecnosiplan	Nacional	m2	Evento	1	13	352.500	4.561.350
20	90151803-001	Provisión y colocación de puerta corrediza en acceso de vidrio templado 10mm con cerraduras, herrajes, perfiles y guías de aluminio.	Tecnosiplan	Nacional	m2	Evento	1	18	352.500	6.345.000
21	90151803-001	Ampliación de alero en fachada con provisión y colocación de chapa aluminizada similar al existente.	Tecnosiplan	Nacional	m2	Evento	1	22	60.000	1.320.000
22	90151803-001	Reparación de cubierta con sustitución de chapas cumbreras y solapes de los desniveles de	Tecnosiplan	Nacional	ml	Evento	1	89	63.750	5.645.063

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

CONTRATO MAG Nº 16 /2016

		techo desarrollo 60cm. Provisión y colocación de membrana asfáltica de aluminio 4mm								
23	90151803-001	Pintura al látex de muros – la calidad de la pintura previa a su utilización deberá ser aprobada por el fiscalizador de obra del MAG	Tecnosiplan	Nacional	m2	Evento	1	322	18.750	6.037.500
24	90151803-001	Pintura al esmalte sintéticos de estructura metálica de pilares y aberturas, se excluye la estructura del techo - la calidad de la pintura previa a su utilización deberá ser aprobada por el fiscalizador de obra del MAG	Tecnosiplan	Nacional	m2	Evento	1	80	22.500	1.800.000
25	90151803-001	Pintura al barniz de separadores de terciada, incluye reparación de las dañadas - la calidad de la pintura previa a su utilización deberá ser aprobada por el fiscalizador de obra del MAG	Tecnosiplan	Nacional	m2	Evento	1	55	30.000	1.650.000
26	90151803-001	Provisión y colocación de canaleta moldurada en chapa de zinc nº 24 desarrollo 33	Tecnosiplan	Nacional	ml	Evento	1	22	52.500	1.155.000

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

CONTRATO MAG Nº 16 /2016

27	90151803-001	Revestido de pared con Durlock	Tecnosiplan	Nacional	m2	Evento	1	14	71.250	997.500
28	90151803-001	Colocación de estructura metálica para cenefas en fachadas incluye brazos para soportar la estructura	Tecnosiplan	Nacional	ml	Evento	1	25	67.500	1.653.750
29	90151803-001	Provisión y colocación de Tela vinílica con armazón ploteada en colores colocado estructura metálica existente. (0,60 x 24,25 m)	Tecnosiplan	Nacional	ml	Evento	1	24	112.500	2.728.125
30	90151803-001	Provisión y colocación de tela vinílica ploteada en frontón de madera triangular	Tecnosiplan	Nacional	m2	Evento	1	2	202.500	364.500
31	90151803-001	Provisión y colocación de tottem giratorio, mediante motor y sistema de poleas, de 4 caras con estructura metálica, con guías, para fotos aplicadas entre acrílicos de 0,40x1,80m.c/u. Altura total 2,20m. Según detalle.	Tecnosiplan	Nacional	Un	Evento	1	6	712.500	4.275.000
32	90151803-001	Provisión y colocación de caños galvanizado de 2 con anillos para sujetar banderitas, incluye	Tecnosiplan	Nacional	Un	Evento	1	36	337.500	12.150.000

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

CONTRATO MAG Nº 16 /2016

		cimentación de base de 0,80 de profundidad.								
33	90151803-001	Limpieza final y retiro de escombros	Tecnosiplan	Nacional	gl	Evento	1	1	1.305.000	1.305.000
	90151802-035	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTION DE EVENTO" Servicio de Decoración								
34	90151802-035	Decoración: entelado de techo, elementos de decoraciones varios. Incluye ambientación con mobiliario para el estar y soporte colgante para colocar proyector	Tecnosiplan	Nacional	gl	Evento	1	1	11.250.000	11.250.000
35	90151802-035	Banco de madera y hierro de 1,7ml	Tecnosiplan	Nacional	Un	Evento	1	4	412.500	1.650.000
36	90151802-035	Provisión y colocación de ménsula y soporte metálico construido con ángulos de hierro, que serán utilizados como estantes bajos y cuya mesada será de vidrio doble de 6mm.	Tecnosiplan	Nacional	Un	Evento	1	10	367.500	3.675.000
37	90151802-035	Vidrios dobles de 6 mm. de espesor-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN	Tecnosiplan	Nacional	m2	Evento	1	7	127.500	867.000
38	90151802-035	Extensión de cañería de agua corriente con caño pvc de 3/4	Tecnosiplan	Nacional	ml	Evento	1	30	26.250	787.500

CONTRATO MAG Nº 16 /2016

		para alimentación de los estanques								
39	90151802-035	Estanque piscicultura grande de 3 m3, con canteros alrededor de los 4 tótems.	Tecnosiplan	Nacional	Un	Evento	1	1	3.675.000	3.675.000
40	90151802-035	Estanque piscicultura circular de 5 m3, con canteros alrededor de los 2 tótems.	Tecnosiplan	Nacional	Un	Evento	1	1	2.100.000	2.100.000
	70111703-001	**SERVICIO DE JARDINERIA" Servicio de plantación o mantenimiento de Jardín**					1			
41	70111703-001	Jardinería y empastado	Tecnosiplan	Nacional	gl	Evento	1	1	13.500.000	13.500.000
								TOTAL ADJUDICADO	**103.500.298**	

El monto total del presente Contrato asciende a la suma de Gs. 103.500.298 (guaraníes ciento tres millones quinientos mil doscientos noventa y ocho) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante libre de cualquier defecto y de Conformidad a las Disposiciones del presente Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Los precios cotizados en la oferta comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el PROVEEDOR en la ejecución del Contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades del PROVEEDOR, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este Contrato.

El precio de la oferta, deberá incluir el transporte, estiba y desestiba, y demás servicios conexos hasta la entrega de los mismos en la dirección especificada en la carta de invitación.

El Proveedor se responsabilizará de la eficiente provisión de lo adjudicado, tanto en la cantidad como en la calidad de los mismos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
MINISTRO

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

CONTRATO MAG N° 16 /2016

El Banco y Número de Cuenta, del PROVEEDOR, en el que se realizará el pago, Vía Acreditación en Cuenta Bancaria es: BANCO.....BBVA..... Cta. N° .....000000130157[illegible]

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será a partir de la suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre de 2016.

CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados y/o realizados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

CLÁUSULA OCTAVA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

El Departamento de Obras a través de la Dirección Administrativa del MAG, tendrá a su cargo la administración del contrato y la fiscalización permanente del cumplimiento por parte del Proveedor de las obligaciones emergentes de esta contratación.

CLÁUSULA NOVENA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el punto 31, 32 y 33 del Anexo B de los Datos de la Contratación (DDLC), la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 (diez) % del monto total del contrato.

La vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento, se extenderá 30 (treinta) días posteriores a la fecha de vencimiento del Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA: MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con los Datos de la Contratación (DDLC). Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y las leyes aplicables a la materia.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

CONTRATO MAG Nº 16 /2016

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: CONVENIO MODIFICATORIO

La Contratante se reserva el derecho de acordar un incremento en la cantidad de los bienes solicitados, conforme a los establecido en el Art. 63 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario previo cumplimiento a lo establecido en el Art. 14 y 15 de la mencionada Ley.

Los términos de este Contrato podrán ser modificados o podrán agregarse cláusulas mediante una Adenda debidamente firmada por ambas partes.

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los .....09..... días del mes de junio de 2016.-

Ing. JUAN MANUEL LÓPEZ
POR EL PROVEEDOR

Ing. Civil JUAN CARLOS BARUJA
MINISTRO
POR LA CONTRATANTE

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA • MINISTRO